

RE: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Desde Juzgado 04 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada <j04prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 24/09/2025 15:12

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jorge Alonso Lopez Garcia <jlopezgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (4 MB)

CONCILIACION JUZGADO 4 MPAL.rar;

Cordial saludo,

Se remite las carpetas de los meses OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2024 y MARZO, ABRIL y MAYO DE 2025, los cuales contienen el extracto del banco agrario y del extracto de siglo XXI, así como el formato en Excel de la conciliación de cada uno de los respectivos meses. **SE REMITE ARCHIVO COMPRIMIDO**

Así mismo se solicita por favor indiquen bajo qué acuerdo y/o circular se indicó que dichos reportes deben ser enviados mensualmente, además de indicar el canal al cual se debe remitir la información.

Sin otro particular,

Karol Dahiana Espejo Marín
Secretaria

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS

Teléfono: 3233628820

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 13:49

Para: Jorge Alonso Lopez Garcia <jlopezgar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 04 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada <j04prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace una solicitud **URGENTE**.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.